

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



IAT100318UD8
Registro Federal de Contribuyentes

IMPULSORA AZUCARERA DEL
TROPICO
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 14111325683
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
**CUAJIMALPA DE MORELOS , CIUDAD DE MEXICO A
14 DE OCTUBRE DE 2022**



IAT100318UD8

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	IAT100318UD8
Denominación/Razón Social:	IMPULSORA AZUCARERA DEL TROPICO
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	18 DE MARZO DE 2010
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	22 DE MARZO DE 2010

Datos del domicilio registrado

Código Postal:05120	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: PASEO DE LOS TAMARINDOS	Número Exterior: 400-A
Número Interior:PISO 25	Nombre de la Colonia: BOSQUES DE LAS LOMAS
Nombre de la Localidad: CUAJIMALPA DE MORELOS	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CUAJIMALPA DE MORELOS
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle: BOSQUES DE ALISOS
Y Calle: BOSQUES DE RADIATAS	Correo Electrónico:
Tel. Fijo Lada:	Número:



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Estado del domicilio:	Estado del contribuyente en el domicilio:
------------------------------	--

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Elaboración y refinación de azúcar de caña	80	18/03/2010	
2	Venta de alcohol y alcohol desnaturalizado	10	27/07/2020	
3	Venta de mieles incristalizables que no se utilicen para transformarlas en alcohol	5	27/07/2020	
4	Venta de mieles incristalizables para transformarlas en alcohol	5	27/07/2020	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	18/03/2010	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	18/03/2010	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	18/03/2010	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	18/03/2010	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	18/03/2010	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2011	
Declaración informativa de 50 principales clientes y proveedores de IEPS. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	27/07/2020	
Pago provisional trimestral de ISR de personas morales por inicio de segundo ejercicio. Régimen General.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	27/07/2020	
Declaración informativa anual de bienes producidos, enajenados e importados, así como de servicios prestados, en cada entidad federativa.	Durante el mes de marzo de cada año	27/07/2020	
Pago definitivo de IEPS por alcohol, alcohol desnaturalizado y mieles incristalizables. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	27/07/2020	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2022/10/14||IAT100318UD8|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

Sello Digital:

EkKeCSIPUSUB2HL5VsyIjJUr3SHnKKDR+4sH0BjCmR/+mWESydp2oZ4fsNCsMxlCDIQtz6mKGcDfl6dTxC1U
BPKDPR5XnZdm5pUCvRwk/Y4noFr0sx3AUEbXerwOCdxGhp1N3RUzMaSfLByXScrN4ArP68iCit91jTL0lqtY=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728